



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 13 de Septiembre de 2007	No. 174
--------	---	---------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 14 de septiembre de 2007.....	1
• Convocatorias.....	1
• Programas.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez
Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz
Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre
Dip. Smiria Hernández Gómez
Dip. Rodrigo Canales Pérez
Dip. Juan José Chapa Garza
Dip. José De La Torre Valenzuela
Dip. Guadalupe Flores Valdez
Dip. Alejandro Cárdenas Polanco
Dip. José Gudiño Cardiel
Dip. Joel Rodríguez Fernández
Dip. Abdón Canales Díaz
Dip. Armando Martínez Manríquez
Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb
Dip. José Francisco Rábago Castillo
Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena
Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas
Dip. Magali Villanueva Cordero
Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.
Coordinador
Dip. Agustín Chapa Torres.
Dip. Eliacib Adiel Leija Garza
Dip. María Eugenia De León Pérez.
Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.
Dip. Everardo Quiroz Torres.
Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.
Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante
Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Independiente

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2007.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso de las actas:

1. Número 190, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria del día 7 de septiembre del año 2007.

2. Número 191, correspondiente a la Sesión Pública Solemne del día 14 de septiembre del año 2007.

- Correspondencia.
- Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo cuarto al artículo 28 de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas

2. De Decreto mediante el cual se declara inútiles para el servicio público y se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar mediante licitación pública 42,268 bienes muebles propiedad de Gobierno del Estado

3. De Decreto mediante el cual se le otorga la pensión vitalicia a la Señora Alicia Oralía Nuñez Muñeco, cónyuge del Arquitecto Ricardo Lópezolivera Betancourt que fungió como Subdirector de Obras Públicas y, posteriormente en forma ininterrumpida se desempeño durante 4 sexenios gubernamentales en el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo

4. De Decreto mediante el cual se le otorga la pensión vitalicia a la Señora Martha Lilia Flores Fernández, cónyuge del Licenciado José Antonio Garnica Font en reconocimiento y estímulo a los servicios públicos desempeñados en nuestro Estado

5. De Decreto mediante el cual se le otorga la pensión vitalicia a la ciudadana señora Ma. Concepción Guillén Mansilla, cónyuge de quien fuera servidor público del Gobierno del Estado, C. Santos Jaime Salazar Canales, por causa de su defunción y en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en nuestro Estado

6. De Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia al ciudadano Licenciado Rogelio Ramírez Covarrubias, en reconocimiento y estímulo a los servicios públicos desempeñados en nuestro Estado

7. De Decreto mediante el cual se autoriza a los Ayuntamientos de Matamoros y Valle Hermoso, Tamaulipas, a modificar la Cláusula Cuarta del Convenio de Colaboración en materia de prestación de destino final de residuos sólidos urbanos

8. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a donar un predio a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para la construcción de la Escuela Secundaria General de Nueva Creación No. 10

9. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, a enajenar dos predios de la Hacienda Pública Municipal, identificados como "Nuevo Vivah y Quintero", en los cuales se encuentran 150 pies de casa.

10. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, a donar a título gratuito a favor del Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez", un bien inmueble con sus construcciones, con una superficie de 3874.50 m2.

11. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, para dar de baja diversos bienes muebles considerados inútiles, propiedad de la Hacienda Pública Municipal, y otorgarlos en donación a diferentes Instituciones Educativas.

12. Punto de Acuerdo mediante el cual los integrantes de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en auxilio a lo damnificados por los huracanes "Dean" y "Felix" que afectaron en la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira de la zona sur del Estado, realizan un donativo económico al Organismo Público Descentralizado denominado DIF Tamaulipas.

- Dictámenes.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo cuatro al artículo 165, y se adiciona el artículo 166, recorriéndose en su orden del actual artículo 166 para pasar a ser 167; y se deroga al actual artículo 167 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para aportar la cantidad de 8 millones de UDIS durante un término de 10 años con objeto de cumplir las obligaciones que se contraten con la Fundación Teletón para el diseño, construcción, Instalación y operación de un Centro de Rehabilitación Infantil Teletón en el Estado.

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a enajenar 1699 bienes muebles considerados inútiles, propiedad de la Hacienda Pública Municipal.

- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Del Departamento de la Sesión
Acta para discusión y aprobación